

que en el año pasado de Echocicuton dize y sea
 fue Diputado de dho partido que le donan y se
 visto no se vuelva a elegir para el presente
 por las razones y demas q contiene dha Instancia
 la q entendida por este Ayuntamiento acordada:
 q se ere al nombramiento de Diputados para el
 partido de la Palma en el presente año por
 el Caballero Regidor D. Gregorio Laporta en
 el q no era incluso Don Calderon

Sobre Inten-
 cion del
 Comandante
 de Matriculas
 en el precio de
 pescado.

Viose un oficio del Sr. D. Tomas de Espadeno
 Comandante del Tercio Naval de San Pedro
 In fha. trece de Enero anterior en el q dize
 q segun el articulo septimo del titulo quinto
 de las ordenanzas de las Matriculas de mar
 deve intervenir como Comand. de guerra de
 ellas en los precios q se pongan al Pescado para las
 tercias y Ayuntamiento para el arancel de esta
 especie q goviene al Publico, con lo demas q
 contiene. Y entendida por este Ayuntamiento acor-
 da. Que pare al Caballero Regidor D. Pedro Rato
 para q con presencia de la ordenanza de Matricu-
 las informelo q se ofiese y pareca

Nombramiento
 de Diputado
 del Partido del
 Tawaural.

En virtud de escrito del Sr. D. Vicente An-
 rich Regidor, propone para Diputado del
 Partido del Tawaural a Filgencio Angosto.
 Y entendido por la Ciudad acordada. Lo aprue-
 va, y para su execucion en el presente año
 se le despache el correspondiente oficio

C

